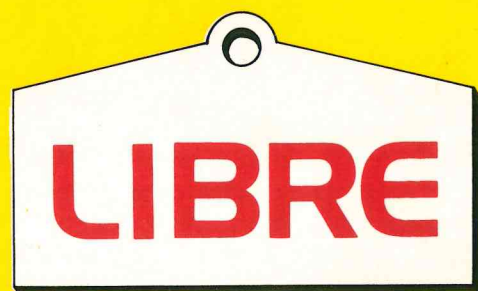


TAXI



ESPECIAL Nº 0

Boletín Informativo **S.T.A.T.C.**



Primer Congreso

1977

SUMARIO

Editorial	2
Miguel Tomás Romero	
¿Qué es un sindicato democrático?	3
S. Tamayo	
I Congreso	4
Corporación Metropolitana	5
Butano	5
Paradas de Taxi	6
Primer Congrés del S.T.A.T.C.	6
Suplementos	6
Clientes «ultras»	7
Gestiones en los Ministerios	7
¿Qué pasa con los arrendamientos?	7
El taxi no es industria	8
eLeFeMe	
El BUNKER contra la democratización de la cooperativa	9
Tribuna libre	10
Antonio Gamez	

Impreso en CopiArt - Villarroel, 81
Dep. Legal: B. 785-1978.

EDITORIAL



Este es mi primer contacto con vosotros, a través de este primer número de nuestro boletín informativo "TAXI LIBRE", después de mi elección como Secretario General del S.T.A.T.C. Por ello voy a hacer una profunda semblanza del movimiento y consolidación de nuestro Sindicato con respecto a los otros sindicatos, gremios o asociaciones sindicales del taxi.

El S.T.A.T.C. nace de las asambleas de taxistas mediante la creación de comisiones sobre los problemas que tiene planteado el taxi, el de la Seguridad Social por ejemplo. En una asamblea de la cual yo formaba parte, con más de mil participantes, en el cine Princesa, con la participación extraordinaria de la Coordinadora Nacional, se lee y se aprueba una declaración de principios, y se elige la primera Junta Promotora. Posteriormente, en una nueva asamblea celebrada en el salón de actos de la AISS, antiguo sindicato vertical, se aprueba el proyecto de estatutos del S.T.A.T.C. y se ratifica la Junta Promotora, que asumirá la dirección del Sindicato hasta la celebración del I Congreso, donde se modifican algunos artículos y se elige el Secretariado definitivo hasta el próximo Congreso.

Este es, a grandes rasgos, el nacimiento del S.T.A.T.C. Los otros sindicatos, gremios o asociaciones sindicales del taxi nacieron alrededor de una mesa, con un grupo de amiguets que elaboran sus propios estatutos, sin participación de nadie. Se reparten entre ellos los puestos de la Juntas directivas, sin ser ratificados por nadie. Este sistema es el que utilizó el sindicato vertical durante su nefasta vida asociativa. El afán de protagonismo de los "testaferros" del taxi hace posible la proliferación de asociaciones de taxistas en detrimento de la unidad de nuestro gremio.

Los trabajadores Autónomos del taxi hoy podemos decir bien alto y con orgullo que el primer y único sindicato democrático de base, asambleario y de clase es el S.T.A.T.C. y a pruebas me remito.

Los Trabajadores Autónomos del Taxi de Catalunya tenemos hoy la misión de sacar y desterrar la corrupción y los intereses creados por una minoría a costa de la mayoría de los taxistas, de los que se han hecho ricos con negocios sucios. De ahí la necesidad que tenemos todos los trabajadores autónomos del taxi de unirnos como una pña alrededor del único sindicato auténticamente de clase, nuestro sindicato, el S.T.A.T.C.

Miguel Tomás Romero

¿QUE ES UN SINDICATO DEMOCRATICO?

Esto es lo que el S.T.A.T.C. quiere aclarar a los compañeros taxistas con el fin de dar, por un lado, nuestra postura y, por otro, nuestros deberes y derechos como profesionales y como miembros de una sociedad a la que debemos exigir lo que nos corresponde de forma civilizada. Este es el marco, la cuadratura, los principios fundamentales de los deberes y derechos inalienables que nos corresponden y que se reconocen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por el solo hecho de nacer.

Los promotores del S.T.A.T.C., como conocedores de estos principios, declaramos que este Sindicato está totalmente en esta línea de convivencia cívica, de negociación asamblearia: es decir, de mantener los principios de decisión por la base, por lo que sus órganos ejecutivos serán meros portavoces del sentir ma-

yoritario reflejado en el acta de la asamblea.

El S.T.A.T.C., aparte de la organización democrática interior, ha nacido para que los taxistas tengan un órgano a su disposición que defienda sus intereses económicos y sociales: dignidad en el trabajo, Seguridad Social, retiro, vejez, incapacidad, horfandad y todos cuantos problemas puedan afectarle o sean de su incumbencia.

Para que esto sea posible, hay que negociar con los organismos competentes, con el civismo necesario que se requiere en un estado de derecho, en el que la negociación se imponga a la histeria, el raciocinio a la incompreensión desestabilizadora. Es entonces cuando la Asamblea, y nadie más, debe decidir sin maniobras si la huelga procede o no.

S. Tamayo



COMPAÑERO: EN TU LOCAL SINDICAL
DEL S.T.A.T.C. PODRAS REALIZAR
TODA CLASE DE GESTIONES
ADMINISTRATIVAS Y DE ASESORIA JURIDICA
TE ESPERAMOS EN
FRANCISCO ARANDA, 94, Ent. 1.ª

I CONGRESO

El pasado día 12 de Noviembre celebramos nuestro I Congreso en el cine Princesa, al cual asistimos aproximadamente 700 afiliados representantes de 32 municipios de la provincia, y de 8 comarcas.

Se inició con la lectura, por el Secretario General de la Comisión Promotora saliente, D. Marcelino Barriendos Rabinad, del informe de gestiones realizadas por el S.T.A.T.C. A continuación se leyó el informe económico, aprobándose por unanimidad.

Acto seguido se procedió a la dimisión de la Junta Promotora, que fue elegida para presidir el Congreso, incorporándose a ella un representante de comarcas, Miguel Pérez Gálvez.

Se continuó el acto con la exposición de diferentes ponencias. Exponiéndose en primer término la modificación de Estatutos que fue aprobada por unanimidad.

Un afiliado solicitó —alegando la actuación del S.T.A.T.C. en la huelga de gasolineras— la anulación del sexto punto de la Declaración de Principios; por parte de la mesa se replicó diciendo que el mantener estrechas relaciones con las centrales sindicales obreras, no estaba reñido con la defensa de los intereses de los taxistas, como Sindicato Autónomo del Taxi. Se somete a votación y se aprueba la continuidad del punto, con sólo siete votos en contra.

Se pidió al Congreso liberar al Secretariado General para, en el momento en que se crea conveniente, negarse a negociar conjuntamente con los Sindicatos no representativos que están surgiendo por el afán de protagonismo de ciertos "testaferros" del taxi.

Se corroboró la representación del S.T.A.T.C. ante la Confederación General de Trabajadores Autónomos del Taxi, a nivel del Estado español, por nuestro Secretario General.

Se aprobó la subida de cuotas a cien pesetas mensuales aplicables a partir del primero de enero.

Se señaló la línea a seguir de incompatibilidad de cargos en todos los órganos relacionados con el taxi respecto al Secretariado.

Se leyeron varias adhesiones de sindicatos y agrupaciones de taxistas.

Se lee la candidatura de 23 miembros, entre los cuales figuraban delegados de 8 comarcas, haciéndose hincapié en que no era necesario votar la totalidad, ya que, de haber discrepancias o dudas con alguno de los candidatos, se haría una votación individual del candidato puesto en duda y a continuación se votaría a la totalidad. Seguidamente se efectuó la votación, siendo elegido el Secretario propuesto, por unanimidad.

Se clausura el Congreso con el canto del himno de "Els Segadors".

Secretariado emanado del I CONGRESO:

Secrt. General	Miguel Tomás Romero
Secrt. Administrativo	Carlos Ruiz Ruiz
Tesorero	Rafael Carmona López
Contador	Antonio Gámez Garrido
Vocal 1º	Miguel Pérez Gálvez (Del. Bajo Llobregat)
Vocal 2º	Angel Fortuny Noguera (Del. Molins de Rei)
Vocal 3º	José Fernández Mojica
Vocal 4º	Juan Muñoz Cobos
Vocal	Rafael Gimenez Medina (Del. S. Joan Despi)
Vocal	Juan Bosco Casasampere (Del. S. Vicens dels Horts)
Vocal	Antonio Murillo Calvo
Vocal	Francisco Murillo Calvo
Vocal	Manuel García Encina
Vocal	Claudino Alves Ferrero
Vocal	Andrés Alvarez Dominguez (Del. Sardanyola)
Vocal	Antonio Gallardo Moreno
Vocal	José Escarabajal Navarro (Del. Badalona)
Vocal	Francisco Sirera Garcia (Del. Mollet)
Vocal	Jaime Amat Sañe (Del. Comarca de Osona)
Vocal	Amable Gonzalez Gonzalez
Vocal	Domingo Luguarda Iglesias
Vocal	José Donadeu Rafel
Vocal	Pedro García Alcazar (Del. Ripollet)

Afiliado: utiliza el servicio de Gestoria que te ofrece el S.T.A.T.C.

¡Compañero Taxista! Asegura tu taxi en nuestro sindicato, seguro a terceros más retirada del carnet. El beneficio que has de dejar a un agente de seguros, déjalo en tu sindicato.

TAXI LIBRE INFORMA · TAXI LIBRE INFORMA · TAXI LIBRE

Corporación Metropolitana

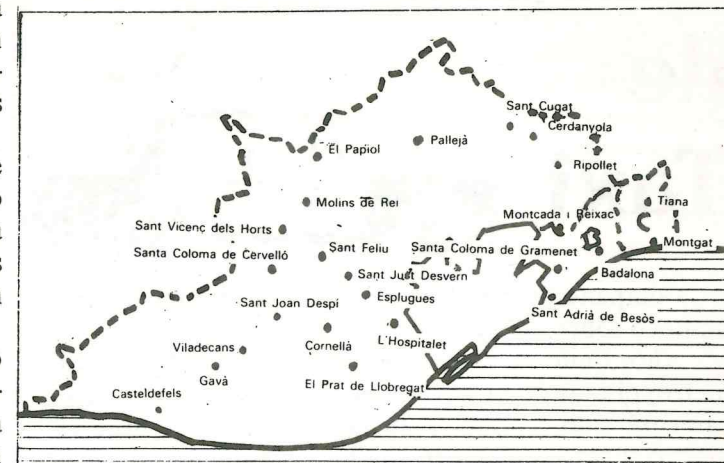
La puesta en práctica del Area Metropolitana ha dejado entrever ciertas deficiencias informativas, en parte debido a la falta de práctica de una entidad nueva. Debido a ciertas consultas de varios compañeros queremos aclarar:

1.— Siempre se cobrará la tarifa del punto de destino, sea la zona que fuere de donde partimos; esto quiere decir que si, por ejemplo, trabajamos en zona C, o en zona B varias carreras, debemos controlar los kilómetros y sumarle la conversión de la tabla, según la zona, a lo que marque el taxímetro.

2.— El Aeropuerto está enclavado en zona B, esto quiere decir que se debe, al ir, controlar los kilómetros y aplicar, por medio de la tabla de conversión, la tarifa B más el suplemento de 35 ptas. que figura en la misma tabla.

3.— Los festivos, a partir de las 12 del comienzo de fiesta hasta las 6 de la mañana, se cobrarán las 10 ptas. de festivo más las 20 ptas. de nocturnidad, esto es, 30 ptas. Lo mismo a partir de las 10 de la noche hasta las 12 del mismo festivo.

4.— Para subir al Tibidabo se aplicará la tarifa B a



partir del núcleo de casas que hay al comienzo de la Rabassada.

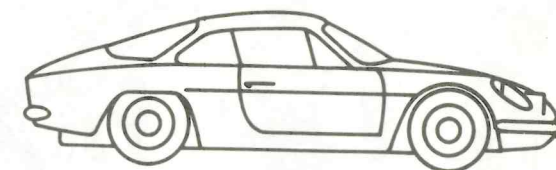
Con respecto a posibles dudas en el funcionamiento y aplicación de las normas metropolitanas, dirigiros al S.T.A.T.C. donde se os facilitará la información adecuada.

BUTANO



Después de haber agotado todos los recursos para conseguir una mayor duración en las botellas de butano, como es haber efectuado pruebas con diferentes porcentajes de butano/propano y en diferentes vehículos, sin haberse conseguido nada positivo y haber efectuado infinidad de entrevistas con los dirigentes de Butano S.A. en Barcelona y Madrid, el STATC aprovechando el viaje efectuado a Madrid a nivel de Confederación, ha traído, para que sean analizadas por el Colegio de Ingenieros de Catalunya, botellas de butano de Valencia y Guadalajara, para confrontar las mezclas con las de Barcelona, a fin de saber si la poca duración de las botellas proviene de defectos de llenado o por diferencias en la mezcla con respecto a otras capitales.

A la espera del análisis de estas botellas el sindicato adoptará cuando sepa el resultado las medidas pertinentes de acuerdo con sus afiliados.



SERVICIOS NEUMATICOS J. PEREZ

cubiertas nuevas equilibrado de ruedas
recauchutados y de ocasión pinchazos
condiciones especiales para los taxistas

Car. de Sta. Coloma, 28-34 (Badalona) — S. Adrián
Tel. 387.62.12

Paradas de Taxi



Compañeros taxistas: me gustaría que meditérais un poco sobre mi punto de vista.

Ahora que ha entrado en funcionamiento el área metropolitana he observado que en los pueblos prácticamente sólo se trabaja en las paradas y se hace el mismo dinero que dando vueltas sin parar como hacemos nosotros aquí en Barcelona, haciendo muchos menos kilómetros, lo que quiere decir que se gasta

menos combustible, menos desgaste de todo el vehículo y también se está más descansado.

Yo creo que parte de los problemas que tenemos parten de esa manera de trabajar que tenemos aquí de dar vueltas continuamente sin parar; una manera que nos han impuesto porque nos han ido quitando paradas, hoy prácticamente no tenemos donde parar. Para que os hagáis una idea del problema de las paradas, he contado así de memoria 60 paradas, aunque se me haya olvidado alguna puede haber un máximo de 70. A un promedio de cinco coches, resulta que tenemos paradas para 350 coches más unos 2.000 que pueden estar parados por fiesta o avería son 2350; hasta 10.200, quiere decir que 7.950 coches tienen que estar dando vueltas continuamente encochados o con el libre. Por lo tanto creo que habría que pedir más paradas y que el usuario cogiera el taxi en la parada.

Antonio Murillo Calvo

PRIMER CONGRÉS DEL S. T. A. T. C.



Fruit de l'eficaz labor d'uns homes voluntariosos que han sabut lluitar amb força i dignitat fins aconseguir la creació d'aquest Sindicat que avui aplega una bona part dels autònoms del Taxi. Jo els demanaria que mai es fessin enrera en el seu valuós impuls i estimable voluntat que tan bons resultats estan donant per a bé, i també per a exemple dels nostres afiliats, dels que s'estan guanyant tota la confiança.

Res eleva més l'home que aquest esperit de lluita, digne i decidit, per a la consecució d'uns nobles fins.

J. Donadeu

Suplementos

El STATC solicitó el pasado 2 de diciembre al Gobierno Civil y Corporación Metropolitana un suplemento para estas fiestas navideñas, consistente en 10 ptas. para los días laborables y 20 para los festivos. Teniendo en cuenta que los taxistas no tenemos pagas extraordinarias y tenemos que sacrificar estos días de convivencia familiar por la prestación del servicio.



CLIENTES "ULTRAS"

En Barcelona, el viernes día 28 del pasado mes:

Realizando un servicio en mi auto-taxi, desde la parada del llano de la Boquería, sita en Ramblas, cogí a una señora que luego me demostró ser una retrógrada de los tiempos del fascismo, posiblemente perteneciente a la mafia del generalillo Franco, de la Triple A o de los terroristas inhumanos que perjudican a la sociedad.

El recorrido fue el siguiente:

Desde Ramblas hasta Mayor de Gracia-Travesera. En el momento de darme para que me cobrase el importe del trayecto se enfureció conmigo debido a que llevo en el interior de mi auto las siglas del P.S.U.C., alegando que en un servicio que paga ella y que, según ésta, es suyo, no puede consentir que haya algo que no sea de su ideología. Así que tenía que quitarlo de allí.

Intenté hacerla ver que nada me prohibía llevar tal sigla, ya que hacía dos días que había pasado la revisión municipal y nadie puso impedimento a ello.

Como vió que no se pudo salir con la suya, bajó del coche pegando un portazo, que por poco me salta el vidrio.

Y yo me pregunto: ¿Es que no estamos pasando a la democracia?

F. Martín Sánchez

¿Es obligatorio llevar cambio de 1.000 ptas.?

¿Hay que parar el taxímetro si no se lleva este cambio mientras se va a buscarlo a otro sitio?

¿QUE PASA CON LOS ARRENDAMIENTOS?

- Desde que salió la ley que prohíbe el arrendamiento se ha resuelto la situación de 550 licencias.
- Quedan pendientes 57. De éstas, 11 son de jubilados y viudas que las pueden disfrutar con propiedad.
- Otras 44 arrendatarios han comparecido —las dos partes— en Estadística. Faltan por comparecer 13. Y unas 18 son negociables.
- Por otra parte, 17 que están en la calle Pujadas van a ser retiradas.
- Finalmente, entre los arrendadores, 41 solicitan el arbitraje sobre sus licencias.

Gestiones en los Ministerios

El S.T.A.T.C., por medio de la Confederación, tiene pedida entrevista con el Ministro de Trabajo a fin de plantearle los problemas que, aún hoy, tenemos en el taxi, ya que, como muchos de vosotros recordaréis, durante las elecciones legislativas del 15 de junio, Jiménez de Parga remitió a los taxistas barceloneses una carta de la cual emanaban una serie de soluciones a nuestros problemas en caso de salir diputado por Barcelona. Este Sindicato, ante la negligencia del Sr. Ministro a tomar en consideración nuestras reivindicaciones, después de haber Jiménez de Parga mantenido entrevistas con las centrales sindicales obreras y las asociaciones empresariales, y habiendo olvidado por completo a los trabajadores autónomos, ha confirmado una entrevista que al salir este número estará a punto de celebrarse, para exigir las medidas económicas que nos pertenecen emanadas del Pacto de la Moncloa, sobre todo en lo que hace referencia a créditos a largo plazo y a intereses mínimos.

Asimismo, se ha pedido una entrevista con el Ministro de Transportes para formar parte de la Comisión del Transporte que ha de elaborar la nueva ley del Transporte, así como la elaboración de un nuevo Reglamento Nacional de Auto-Taxi, que refleje el sentir de la mayoría de taxistas del Estado español. De así la necesidad que tenemos todos los autónomos del taxi de fortalecer el STATC como herramienta de lucha para avanzar en el nuevo progreso social que se vislumbra y contribuir a la consolidación de un estado democrático donde se respeten los derechos humanos y exista la plena libertad.

BAR TRAVESERA

Hermanos Mendez

Especialidad en comidas gallegas.
Hogar del taxista y clientes.

Trav. de Gracia, 397 — Tel. 235.51.38/235.74.58
Barcelona

el taxi no es industria.

Es evidente que en la mente de no pocos colegas ha prendido fuertemente la idea que se ha querido expresar con el intencionado —fijaos bien que digo intencionado— “lanzamiento” del término lingüístico que se ha ido generalizando entre la, no muy bien avenida por cierto, familia taxista.

El término, la palabra, es la de “industrial”, industrial taxista.

Siguiendo la técnica de ampulosidad y grandilocuencia, que caracteriza a los regímenes fascistas, así como la norma de crear en los campos laborales cuantas disensiones y divisiones fueren posibles entre las diversas parcelas de trabajo, e incluso en el interior de cada parcela o sector, en el caso de los 40 años de fascismo español (y concretamente en el campo de nuestra profesión) ha hecho uso de muy variados métodos para producir entre nosotros ese mal endémico de alejamiento y división entre sectores laborales que —quíerose o no— están más cerca entre sí, hasta casi confundirse uno con otro, de lo que nos han querido presentar, y aún algunos quieren ver y seguir: son estos los no tan dispares campos laborales y sociales del trabajador autónomo individual y el asalariado.

Con el término “industrial”, el fascismo (y no se me diga que esto es hablar de política, porque, quiéranlo o no los que tal dijeren, todo, absolutamente todo lo relacionado con los hombres y sus formas de sociedad o maneras de vivir, es política, está basado en Política y esencialmente es Política, con mayúscula y con minúscula), el fascismo, digo, ha querido enmascarar una situación de agobio y jornadas inacabables en que los que trabajamos el taxi nos venimos desenvolviendo. (Hasta en esto nos diferenciamos, en peor, del asalariado o trabajador por cuenta ajena, con jornadas en general más reducidas, y que en caso de baja por enfermedad o accidentes siguen teniendo sus ingresos diarios, además de medicamentos y asis-

tencia sanitaria, mientras nosotros, con todo nuestro “golpe” de “industriales”, hora que no trabajamos, ingresos que “vuelan”; y médico que necesitas, pago que has de hacer.

Pues bien, y resumiendo: los taxistas de industriales no tenemos nada, ni en el fondo ni en la forma.

Veamos por qué.

De los tres sectores socio-económicos —sector primario, secundario y terciario— en que está parcelada la riqueza de un país, sintetizándolos, el primario es el Agrícola y Extractivo (los productos que nos “sirve” la naturaleza, como si dijéramos); el sector secundario es el Transformativo o Industrial (nosotros no transformamos nada, no participamos en ningún proceso transformativo de materias); y, por último, el sector terciario o Comercio y Servicios.

Aquí, en este último, es donde sí encaja nuestra profesión; porque si, como alguna vez se ha dicho, “nosotros vendemos kilómetros”, entraríamos de lleno en comercio; pero con un gran inconveniente: “vendiendo” dentro de una estricta tarifa y sin ninguna posibilidad de fluctuación de precios en alza o en baja, según “pida” en el día el estado de mercado. Nuestros precios están previamente tarifados y con el marcado exacto de lo que nos tienen que pagar... por el servicio. ¡Ahí, y solamente ahí, en el Sector Servicios, es donde entra de lleno nuestro trabajo profesional! ¡Y dejémonos de elucubraciones y terminologías pomposas, atribuyendo a nuestra actividad nombres que no le corresponden! Y quede claro que no somos menos por emplear el nombre preciso que a nuestra actividad profesional le pertenece.

Quiéranlo o no los que hablan de “industria del taxi”, somos nada menos y nada más —que no es poco— Trabajadores Autónomos del Taxi, Sector Servicios.

eLeFeMe



EL BUNKER, contra la democratización de la cooperativa

ASAMBLEA DE COOPERATIVA (20/XII/77)

Dió comienzo a las 8 horas y 30 minutos de la noche con la lectura de los diferentes puntos del orden del día. También se informó de la entrevista mantenida en Madrid por el S.T.A.T.C. y a la que asistió el Sr. Cuevas a invitación del mismo con el Subsecretario del Ministerio de Trabajo, junto con la lectura del Acta de la Asamblea anterior en la que se eligió la nueva Junta de la Cooperativa.

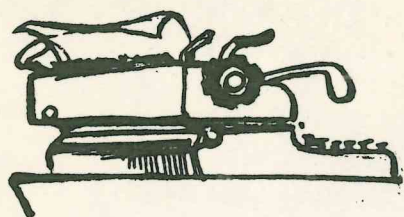
Seguidamente intervino el Sr. Bermudez pidiendo la no aprobación del Acta por supuestas irregularidades y poniendo como testigo al Sr. Sugrañes (¡Dios los cría y ellos se juntan!), siendo abucheado por la gente y aprobándose seguidamente el Acta por mayoría. A continuación se dio lectura al punto más conflictivo, el de dar poderes a la Junta para poder hipotecar, pedir créditos o vender, decidiéndose al final la capacidad de la Junta para poder hipotecar, o pedir créditos, pero no vender.

Entre los asistentes destacó la presencia del “bunker” del taxi, los verticalistas aliados con el Sr. Bernabeu, que se encargó de decir que él era demócrata y socialista durante el transcurso de la Asamblea, inten-

tándolo a base de repetirlo, de que la gente se lo creyera, pero sólo consiguió las iras del público y que se desarrollasen alteraciones del orden, teniendo que intervenir inclusive la fuerza del orden público a fin de suavizar la tensión existente. Por último se aprobó el citado punto acordándose además dar tres meses de plazo para que los socios se pongan al corriente de pago; asimismo se acordó adquirir bonos reintegrables de 2.000 pesetas a fin de inyectar la salud económica necesaria para poder arrancar la Cooperativa de su actual situación.

Posteriormente en ruegos y preguntas se aprobó la restauración del radio-teléfono pero que los costes y deudas sean aportados por los interesados sin influir para nada en la Cooperativa.

A continuación intervino nuestro Secretario General pidiendo como cooperativista el desalojo de los locales de Cooperativa de la Gremial del Taxi antigua Agrupación Provincial, el verticalismo hoy en día de nueva faz, ya que en esta Junta continúan exdirigentes de la Cooperativa que aún desde hoy continúan manejando los hilos económicos de nuestra entidad.



tribuna libre.

Un Largo camino de Lucha.

Debido a la cantidad de problemas que tenemos a la hora de ejercer nuestra profesión como taxistas hago un llamamiento para que todos nos concienciamos profundamente y luchemos para resolverlos.

Personalmente estoy convencido que el arma que hemos de usar es la unión, tenemos pruebas de que es así, por todo lo que hemos conseguido. Es la única manera de que los taxistas tengamos voz y voto a la hora de decidir nuestro futuro, estamos cansados de esos paternalismos que nos han costado tan caros, paternalismos verticalistas, que han arruinado la mal llamada industria del taxi; pero que han servido para llenar los bolsillos de los vividores de turno, acordémonos de los García Ribes, Tormos, Solanos, etc. Para evitar que esto se vuelva a repetir, un grupo de compañeros formó la Coordinadora Nacional, que en su corta existencia negoció en todos los Ministerios de los que dependíamos, se movió como jamás lo han hecho los verticalistas, consiguiendo la Seguridad Social, y no solamente para los taxistas sino para todos los autónomos, y algunas mejoras más. Debido a su espíritu de lucha, a su inquietud, y siempre pensando en formar un frente de batalla contra todo aquello que nos oprimía (que aún nos oprime), fundaron el STATC (Sindicato de Trabajadores Autónomos del Taxi de Cataluña), Sindicato en el cual todos los profesionales del taxi tienen cabida. En él nos integramos un tanto por ciento muy elevado de taxistas que ya teníamos cierta experiencia de otra lucha anterior,

arrendamientos, concesión de licencias, etc. porque sabíamos que el luchar en grupo da sus frutos, porque teníamos que reformar lo que habían fundado otros compañeros porque es una forma de acabar con los abusos a que hemos estado sometidos. Particularmente creo que dentro de nosotros llevamos un luchador nato, sobre todo el verdadero profesional, cantidad de veces he escuchado en las paradas quejas de los compañeros en las que más de una vez nos hemos acordado mentalmente de la familia del guardia de turno que por cinco minutos que has dejado el coche te "clava" 500 ptas. y te fastidia de camino el jornal, cuando sabemos que en Bomberos, Parque Móvil, Cocheras de Autobuses, Seat, etc. hay cantidad de taxis en horas de servicio que están parados y no cinco minutos, sino 7 o 8 horas cada día, son de pluriempleistas a los que nadie multa, nadie molesta. Cantidad de veces he palpado el cabreo y la "mala uva" de los compañeros en un momento determinado en que les ha venido un impuesto atrasado con el correspondiente 20 por 100 de recargo y la amenaza de embargo, el no poder pagar al mecánico, la demora infinita en el cobro de algún parte de accidente, o el no cobrarlo, el tener que hacer un cambio de material y no tener medios económicos, etc. En fin, problemas que están ahí, y que la única forma de resolverlos es agrupándonos, aportando ideas y entre todos estoy seguro que lo lograríamos.

Antonio Gamez

Todas las informaciones que aparecen en la sección de nuestro boletín "Taxi Libre Informa", se han elaborado a partir de los trabajos realizados por las comisiones específicas existentes hoy detalladas a continuación. Todos los afiliados a nuestro sindicato que tengan consultas a realizar o que puedan aportar nuevas informaciones podrán dirigirse a estos compañeros a través del local del sindicato.

COMISIONES

PROPAGANDA

Antonio Gallardo Moreno
José Donadeu Rafel

COMBUSTIBLE

Manuel García Encina
Amable González González

MECANICA

Claudino Alves Ferrero
José Fernandez Mujica
Domingo Lugarda Calvo

PROBLEMAS TECNICOS

Antonio Murillo Calvo
Andrés Alvarez
Pedro García Alcazar

AFILIACION

Francisco Murillo Calvo.

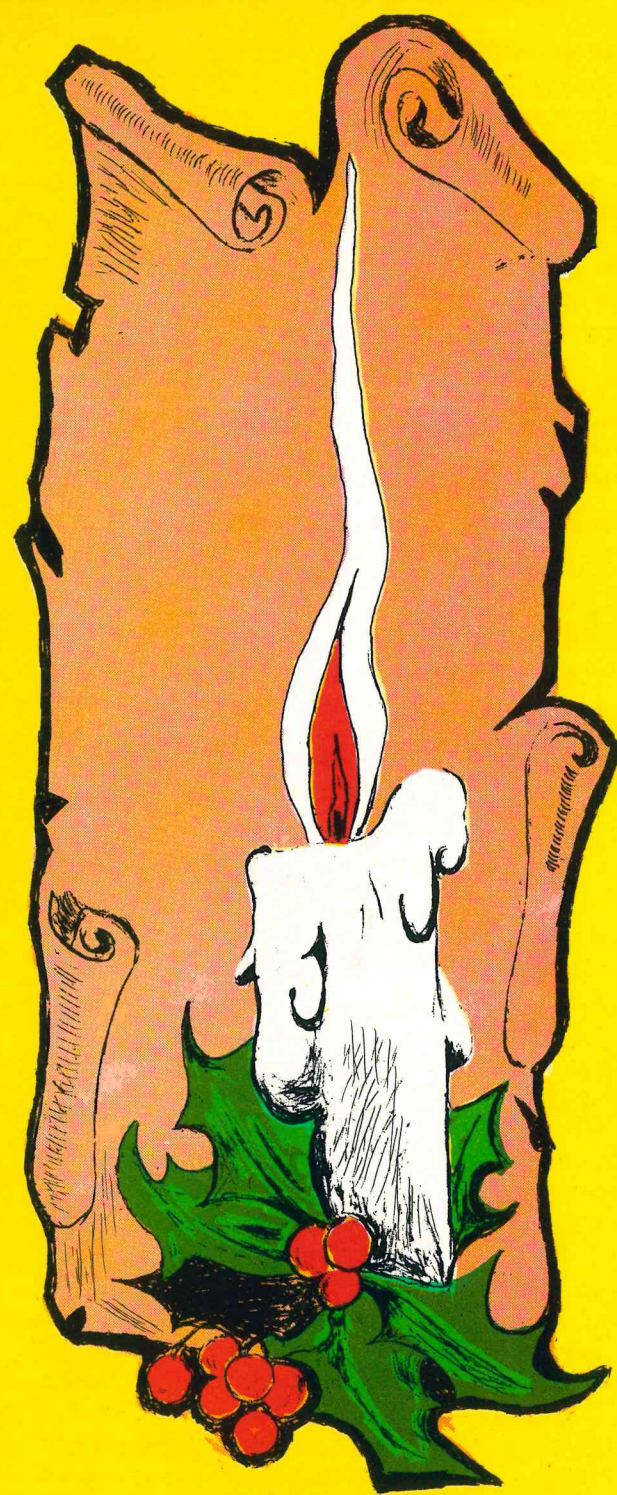
¡TU SINDICATO, EL DE TODOS!



Francisco Aranda, 94, entlo. 1.^a

Telf. 300 09 50

¡AFILIATE!



Feliz
Año
Nuevo



Paz
en todo el
Mundo

